

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 89/2022 de la sesión ordinaria
del 13 de mayo de 2022 realizada
a las 9:00 hrs., vía remota y a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas

Secretaria: Isalia Nava Bolaños

Consejeros Propietarios:

Marcela Astudillo Moya

Bernardo Olmedo Carranza

Nayeli Pérez Juárez

Arturo Valencia Islas

Susana Bertha Merino Martínez

Raúl Porras Rivera

Consejero Suplente:


Andrés Blancas Neria



I. SOLICITUDES DE LICENCIA Y APOYO ECONÓMICO


1. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Alicia A. Girón González, Investigadora, Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 7 días, a partir del 26 de junio de 2022, para presentar la ponencia "Migration and Gender Gaps in Central America and Mexico. An Unresolved Winding Road" en el marco de la XXX Conferencia Anual de la International Association for Feminist Economics, que se llevará a cabo en Ginebra, Suiza, del 28 de junio al 1° de julio del presente. La académica refiere que el objetivo de dicha actividad es presentar resultados del proyecto PAPIIT IN304420 "Mujeres, Reproducción Social, Presupuestos Públicos y Perspectivas de la Integración Socioeconómica México-Centroamérica" (2020-2022). Las actividades referidas están relacionadas con el proyecto de investigación PAPIIT IN304420 y actividades académicas incluidas en su programa de actividades. Anexa aceptación, resumen de la ponencia, carta responsiva y certificado de vacunación. La doctora Girón, señala que la inscripción al congreso será cubierta con la partida 248 "Cuotas de inscripción", como participante del proyecto PAPIIT 304420 "Mujeres, reproducción social y presupuestos públicos y perspectivas de la integración socioeconómica México-Centroamérica", no solicita pasaje de avión y la ponencia se entregará previo a la salida del viaje. Solicita apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Alicia A. Girón González, Investigadora, Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 7 días, a partir del 26 de junio de 2022, para presentar la ponencia "Migration and Gender Gaps in Central America and Mexico. An Unresolved Winding Road" en el marco de la XXX Conferencia Anual de la International Association for Feminist Economics, que se llevará a cabo en Ginebra, Suiza, del 28 de junio al 1° de julio del presente. La académica refiere que el objetivo de dicha actividad es presentar resultados del proyecto PAPIIT IN304420 "Mujeres, Reproducción Social, Presupuestos Públicos y Perspectivas de la Integración Socioeconómica México-Centroamérica" (2020-2022). Toma conocimiento de que la académica señala que la inscripción al congreso será cubierta con la partida 248 "Cuotas de inscripción", como participante del proyecto PAPIIT 304420 "Mujeres, reproducción social y presupuestos públicos y perspectivas de la integración socioeconómica México-Centroamérica", no solicita pasaje de avión y la ponencia se entregará previo a la salida del viaje. También aprueba la solicitud de apoyo económico para 3 días de viáticos.

2. Sobre la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. V. Sophie Avila Foucat, Investigadora, Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 9 días, a partir del 19 de mayo de 2022, para realizar las siguientes actividades académicas en Oaxaca: a) impartir el curso "Evaluación de la resiliencia y vulnerabilidad de los sistemas socio-ecológicos" en el marco del VIII Congreso de Ecología, que se llevará a cabo el 20 y 21 de mayo, en la ciudad de Oaxaca; b) coordinar la mesa temática titulada "Resiliencia y trayectoria


Arturo Valencia





de los sistemas socio-ecológicos: aportes al conocimiento teórico-conceptual, analítico y empírico”, en dicho congreso, esta actividad se llevará a cabo entre el 22 al 27 de mayo; c) realizar trabajo de campo para presentar los resultados del proyecto TRASSE y PAPIIT a su cargo, actividad que se llevará del 22 al 27 de mayo, en el que participarán Alejandra Ramírez, Ángel Merlo y Mauricio Galeana (ver Acta Núm. 81/2022). La Dra. Avila señala que las actividades académicas serán cubiertas con la partida 211 “Viáticos para el Personal”, 215 “Gastos de Trabajo de Campo”, “212 Pasajes Aéreos” y 218 “Otros Pasajes” del proyecto PAPIIT IN302720 “Resiliencia y medios de vida de los hogares rurales de la costa de Oaxaca”.

ACUERDO. En el marco de acuerdo que tomó el Consejo Interno, en su sesión del 5 de mayo de 2022 (Acta 81/2022) de aprobar la licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. V. Sophie Avila Foucat, Investigadora, Titular “C”, de tiempo completo, definitiva; por 9 días, a partir del 19 de mayo de 2022, para realizar las siguientes actividades académicas en Oaxaca: a) impartir el curso “Evaluación de la resiliencia y vulnerabilidad de los sistemas socio-ecológicos” en el marco del VIII Congreso de Ecología, que se llevará a cabo el 20 y 21 de mayo, en la ciudad de Oaxaca; b) coordinar la mesa temática titulada “Resiliencia y trayectoria de los sistemas socio-ecológicos: aportes al conocimiento teórico-conceptual, analítico y empírico”, en dicho congreso, esta actividad se llevará a cabo entre el 22 al 27 de mayo; c) realizar trabajo de campo para presentar los resultados del proyecto TRASSE y PAPIIT a su cargo, actividad que se llevará del 22 al 27 de mayo, en el que participarán Alejandra Ramírez, Ángel Merlo y Mauricio Galeana. El Consejo Interno toma conocimiento de que la doctora Avila señala que las actividades académicas serán cubiertas con la partida 211 “Viáticos para el Personal”, 215 “Gastos de Trabajo de Campo”, “212 Pasajes Aéreos” y 218 “Otros Pasajes” del proyecto PAPIIT IN302720 “Resiliencia y medios de vida de los hogares rurales de la costa de Oaxaca”.

3. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso c) del EPA, de la Dra. Ana Esther Ceceña Martorella, Investigadora, Titular “C”, de tiempo completo, definitiva; por 8 días, a partir del 18 de mayo de 2022, para asistir al “Permanent Peoples' Tribunal”, Third Session on Sri Lanka and Eelam Tamil People, organizado por el Tribunal Permanente de los Pueblos en Berlín, Alemania, que se celebrará durante 3 días, a partir del 20 de Mayo de 2022. La académica refiere que la actividad está relacionada con su proyecto de investigación “Observatorio Latinoamericano de Geopolítica” y fue incluida en su programa de actividades. Anexa invitación, carta responsiva y certificado de vacunación. Solicita apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos.

ACUERDO. El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso c) del EPA, de la Dra. Ana Esther Ceceña Martorella, Investigadora, Titular “C”, de tiempo completo, definitiva; por 8 días, a partir del 18 de mayo de 2022, para asistir al “Permanent Peoples' Tribunal”, Third Session on Sri Lanka and Eelam Tamil People, organizado por el Tribunal Permanente de los Pueblos en Berlín, Alemania, que se celebrará durante 3 días, a partir del 20 de Mayo de 2022. También, aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos.

II. PROGRAMA DE BECAS POSDOCTORALES EN LA UNAM – INFORME FINAL

1. En cumplimiento de las Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM 2022, Apartado VII, Numeral 1, inciso e), se presenta el informe de actividades realizadas por el doctor **César Mauricio Salas Benítez**, becario del citado programa en el periodo del 1 de marzo de 2021 al 28 de febrero de 2022, así como copia de los productos académicos generados del proyecto de investigación titulado *Turismo comunitario y gobernanza como alternativa frente a la masificación del turismo en Áreas Naturales Protegidas: el caso del Parque Nacional El Tepozteco (PNT)*.

El informe cuenta con el aval de su asesor el doctor Gustavo López Pardo, investigador titular del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc)

ACUERDO: Se turna a la Subcomisión de Revisión de Becas Posdoctorales, integrada por la Dra. Marcela Astudillo Moya y el Dr. Bernardo Olmedo Carranza

2. En cumplimiento de las Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM 2022, Apartado VII, Numeral 1, inciso e), se presenta el informe de actividades realizadas por la doctora **Teresa Lizeth Alanis Gutiérrez**, becaria del citado programa en el periodo del 1 de marzo de 2021 al 28 de febrero de 2022, así como copia de los productos académicos generados del proyecto de investigación titulado *Financiarización subordinada, fondos de inversión y sistemas de pensiones: un análisis comparativo de México y Chile (1981-2021)*.

El informe cuenta con el aval de su asesora la doctora Monika Ribeiro de Freitas Meireles, investigadora titular del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc).

ACUERDO: Se turna a la Subcomisión de Revisión de Becas Posdoctorales, integrada por la Dra. Marcela Astudillo Moya y el Dr. Bernardo Olmedo Carranza

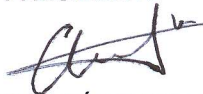
3. En cumplimiento de las Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM 2022, Apartado VII, Numeral 1, inciso e), se presenta el informe de actividades realizadas por la doctora **Paty Aidé Montiel Martínez**, becaria del citado programa en el periodo del 1 de marzo de 2021 al 28 de febrero de 2022, así como copia de los productos académicos generados del proyecto de investigación titulado *Sistemas de generación y transferencia de conocimientos en las redes de producción de la industria electrónica: el rol de la empresa transnacional en Baja California y Jalisco, México*.

El informe cuenta con el aval de su asesor el doctor Jorge Basave Kunhardt, investigador titular del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc).

ACUERDO: Se turna a la Subcomisión de Revisión de Becas Posdoctorales, integrada por la Dra. Marcela Astudillo Moya y el Dr. Bernardo Olmedo Carranza

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIA



ISALIA NAVA BOLAÑOS

CONSEJEROS ASISTENTES



MARCELA ASTUDILLO MOYA



NAYELI PÉREZ JUÁREZ



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ

INB/MEVS



ANDRÉS BLANCAS NERIA



BERNARDO OLMEDO CARRANZA



ARTURO VALENCIA ISLAS



RAÚL PORRÁS RIVERA